



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA MARGARITA RUBIANO Cédula 39537864 (Otro ABUELA PATERNA), MARIA CLEMENCIA OSPINA BLANCO Cédula 35521292 (Otro ABUELA MATERNA), MIGUEL ARNULFO RIAÑO Cédula 11435113 (Otro ABUELO MATERNO) de MARIANA SAREN VARGAS RIAÑO Registro de nacimiento 1070393563, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 2 No 1-20 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21872003

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/11/2024

Desfijar el: 14/11/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DEIBY XIOMARA MATEUS PINZON

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca

Centro Zonal Facatativá

Cundinamarca

